

# Nace Arquitectos de Madrid

Queridos colegiados,

Como os anuncié en el último TrinfoCOAM, hoy nace el primer número de una publicación que creemos obedece a lo que los arquitectos de Madrid queremos.

La página Web del COAM ([www.coam.es](http://www.coam.es)) es la que contiene, y debe contener, los asuntos internos y de funcionamiento colegiales, los temas procedimentales que necesitamos conocer para el ejercicio de nuestra profesión, datos de los colegiados, resultados de las comisiones, informaciones fiscales, legales, normativas, de trámite, etc. Por otro lado, la revista Arquitectura COAM es un documento de consulta profesional, de alcance nacional e internacional, y se trata de una publicación que la mayoría de nosotros archivamos desde el inicio de nuestra colegiación.

**Arquitectos de Madrid** no pretende ser un documento académico, sino una revista de actualidad que sustituya al pesadísimo TrinfoCOAM. Pensábamos que faltaba algo, el día a día de los arquitectos de Madrid, una publicación que recoja lo que nos interesa, lo que hacemos, lo que nos preocupa y lo que nos rodea.

Vayan mis disculpas por delante por los fallos y errores que seguro cometeremos en estos primeros números. Nos preocupa el presupuesto colegial por lo que el coste de esta publicación es, como ya os dije, ligeramente inferior al TrinfoCOAM y pretendemos que se autofinancie a medio-largo plazo con publicidad.

Los apartados que encontraréis en esta nueva revista obedecen a los criterios del Consejo Editor, constituido por miembros de la Junta de Gobierno y personal del COAM y de la Fundación Arquitectura COAM, a los que agradezco inmensamente el gran esfuerzo realizado. Estamos abiertos a cualquier sugerencia o propuesta vuestras que aporten interés y mejoren la publicación.

Como habéis podido comprobar, nuestro compromiso de estar presentes en todo lo que sucede a nuestro alrededor referente a Arquitectura y Urbanismo nos está permitiendo la participación y la progresiva integración en diferentes foros de actividad. Nuestro fin es que tanto la Administración como toda la sociedad entiendan, y se convenzan, de que los arquitectos de



**“Pensábamos que faltaba algo, el día a día de los arquitectos de Madrid, una publicación que recoja lo que nos interesa, lo que hacemos, lo que nos preocupa y lo que nos rodea”**

Madrid en el desarrollo del ejercicio profesional.

El sistema de Jurados de la OCAM ha sido completamente modificado y la nueva lista se ha compuesto de arquitectos propuestos por todos los colegiados y las Escuelas de Arquitectura de Madrid. Estamos preparando un Reglamento que garantice la transparencia, la participación abierta y la eficacia de los concursos.

Asimismo, estamos redactando y firmando convenios de colaboración con todas las Escuelas de Arquitectura de Madrid, tanto públicas como privadas, así como con diversas instituciones de índole profesional con las que los arquitectos de Madrid trabajamos permanentemente.

Un fuerte abrazo,

**Paloma Sobrini Sagaseta de Ilurdoz**  
Decano del COAM